

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En Sevilla, siendo las 18.30 horas del día 10 de abril de 2019, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Carmen Aragón García.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

VOCALES:

D ^a . Monserrat Romero Montero	AMPA LA JARA C.P. PINO PLORES
D. Pedro Salvador Rodríguez	A.VV. HDADES TBJO 2 ^a FASE
D ^a . Adela Villegas Recio	ASOC. D.C.R. INTER 4 ANDALUZA
D ^a . M ^a del Carmen Gutierrez Escaño	COM. PROP PARQUE NORTE
D. José Luis García Chaparro	INTER PROP PRÍNCIPES P4
D. Cayetano Recio Alcaide	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D. Rafael Campos Bravo	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D ^a . María González de los Reyes	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D ^a . Maria Luz Soriano Soriano	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D. José María González González	GRUPO MUNICIPAL P.P.
D. Emilio Arenas Ruiz	GRUPOMUNICIPAL CIUDADANOS

Asiste, asimismo, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez y la Coordinadora de Actividades, D^a. Ángeles Torrejón Ledesma.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Sometido a aprobación el borrador del Acta de la sesión anterior, la Presidenta pregunta si se formula alguna observación o enmienda sobre el contenido del acta y al no manifestarse ninguna, se entiende aprobada por unanimidad de los asistentes.

Pedro Salvador hace uso de la palabra para agradecer a la Junta de Distrito a las condolencias que se expresan en el acta por el fallecimiento acaecido en su familia.

Código Seguro De Verificación:	8qlPLTgSv1Eytg58Ya64MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla Ana Valladares Perez	Firmado Firmado	07/07/2020 13:38:01 03/07/2020 12:49:28
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qlPLTgSv1Eytg58Ya64MQ==		



2.- INFORME DE PRESIDENCIA

1.- La Presidenta informa de que el Ayuntamiento está procediendo a recepcionar arbolado en distintas zonas del Distrito Macarena. Recuerda que existen varias zonas verdes sin recepcionar en el Distrito por lo que los servicios municipales no pueden acceder para realizar labores de poda y mantenimiento. El viernes va a Pleno la aprobación de la recepción del arbolado de las Barriadas Gustavo Adolfo Bécquer, Divina Pastora y El Rocío.

El Director General de Parques y Jardines ha indicado que con esto no termina la recepción de arbolado sino que se contempla recepcionar el arbolado de otras zonas, lo que permitiría abordar el mantenimiento de las mismas, supeditado a la existencia de disponibilidad presupuestaria.

2.- La Fundación CEPAIM se ha puesto en contacto con el Distrito. La Fundación dispone de un local en nuestro ámbito territorial y desarrolla en estos momentos un proyecto llamado Nosotras dirigido a mujeres inmigrantes. Han solicitado la colaboración de las Asociaciones de Vecinos del Distrito para estudiar la participación de las mujeres inmigrantes en estas Asociaciones. Mediante un enlace que se facilitará a las Asociaciones que lo deseen se puede colaborar con este proyecto.


3.- En esta semana se está llevando a cabo la votación presencial de los comerciantes respecto a las distintas alternativas de remodelación de la Avenida de la Cruz Roja. Emasesa, como empresa municipal responsable de la ejecución del proyecto, está repartiendo las papeletas de voto y llevando a cabo también su recogida.

4.- Informa a continuación sobre los dispositivos para la recogida neumática de residuos de LIPASAM. Se presenta una campaña de difusión sobre este sistema con dos lemas:

- Un nuevo aire para la recogida neumática
- Úsame bien y no me atasques

Se va a realizar una exposición permanente sobre la recogida neumática de residuos en los locales de la Comunidad de Propietarios de Pino Montano desde mediados de abril hasta mediados de junio. Aparte se realizará durante ese mismo periodo una campaña de marketing directo.

5.- A continuación la Presidenta hace referencia a las actividades programadas por el Distrito que de forma sucinta son las siguientes:

Código Seguro De Verificación:	8q1PLTgSv1Eytg58Ya64MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	07/07/2020 13:38:01	
	Ana Valladares Perez	Firmado	03/07/2020 12:49:28	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8q1PLTgSv1Eytg58Ya64MQ==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

- VI ENCUENTRO ESCOLAR Y DEPORTIVO 2019

Este año se llevó a cabo en el Colegio Manuel Siurot el jueves 4 de abril.

Participó el alumnado de 6º curso de los centros escolares de Educación Primaria, acompañado del profesorado de Educación Física, bajo el lema "Junt@s en el desafío". Este año participaron más de 500 personas. El evento fue organizado conjuntamente por el Distrito Macarena, el Instituto Municipal de Deportes y los Centros Escolares participantes. Colaboraron además LIPASAM, la Asociación Andaluza Deporte para Todos, el Club Remo Guadalquivir '86, la Escuela Sevillana de Ajedrez y la Federación Andaluza de Deportes para personas con Parálisis Cerebral.

- RECITAL DEL CORO ALEGRÍA

El recital tuvo lugar el pasado viernes 5 de abril en el Teatro Hogar Virgen de los Reyes.

- ACTOS DE CUARESMA 2019

Exposición Fotográfica Cofrade

Se ha llevado a cabo desde el lunes 8 de abril en el Distrito Macarena con 52 trabajos presentados.

El jurado ha estado formado en esta ocasión por José Ignacio Cabeza de la Tertulia Cofrade Albores, Antonio García de la Agrupación Fotográfica Contraste Variable, Cristóbal Calvo de la Federación de Asociaciones Cofrades de Sevilla y Ángeles Torrejón del Distrito Macarena.


Han resultado premiados con el tercer premio, Carlos Delgado, con el segundo Javier Jesús Jiménez y con el primer premio y Cartel del próximo año 2020, Juan Carlos Hervás.

- Concierto de Cuaresma y Entrega de Premios del Concurso de Fotografía

Se llevará a cabo el próximo sábado 13 de abril a las 13.00 en la Tertulia Cofrade Albores y el concierto en la calle Palma del Rio

- CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO 2019

Se llevará a cabo el tradicional concurso de Cuento Corto y se podrán entregar trabajos durante todo el mes de abril. Podrá participar el alumnado de Educación Primaria y Secundaria empadronado y/o escolarizado en la demarcación territorial del

Código Seguro De Verificación:	8qlPLTgSv1Eytg58Ya64MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla Ana Valladares Perez	Firmado	07/07/2020 13:38:01	
Observaciones		Firmado	03/07/2020 12:49:28	
Url De Verificación	Página		3/7	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qlPLTgSv1Eytg58Ya64MQ==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Distrito Macarena, presentando el trabajo a través de su colegio o personalmente en Registro.

La temática de los trabajos deberá girar en torno a la conmemoración del V Centenario de la primera vuelta al mundo y los premios serán 10 lotes de libros valorados en 100 euros cada uno.

La Presidenta pide a los miembros de la Junta si desean participar como jurado en el concurso y anima a quienes quieran hacerlo. Su propia experiencia como miembro del jurado el año pasado le resultó muy interesante. Se presentan voluntarios:

- Maria Luz Soriano Soriano
- Rafael Campos Bravo
- Emilio Arenas Ruiz
- Cayetano Recio Alcaide

- ACTIVIDADES EN PLAZAS

Durante los días 23, 24 y 25 de abril y con motivo de la conmemoración del V Centenario de la primera vuelta al mundo, se realizarán en distintas plazas de nuestro Distrito, cuentacuentos, lectura colectiva de cuentos cortos y talleres de manualidades con horario de 17.30h a 20.30h.


- CONCIERTO

El miércoles 24 de abril a las 19.30h en el Hogar Virgen de los Reyes, tendrá lugar el Concierto Literario-Musical "Recordando a Lorca, Apuntes de su Vida y de su Obra". Actuarán Manuel Gómez Porcel como rapsoda y la Agrupación Musical "En Clave de púa", con la colaboración de AVV Glorieta Olímpica

- VIAJES CULTURALES DE PRIMAVERA 2019

El plazo de presentación de solicitudes será del 23 al 24 de abril en Registro de Distrito Macarena. Las fechas y destinos serán los siguientes:

- Miércoles 15 de mayo: Ronda
- Jueves 16 de mayo: Patios de Córdoba
- Viernes 17 de mayo: Patios de Córdoba

Código Seguro De Verificación:	8qlPLTgSvlEytg58Ya64MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla Ana Valladares Perez	Firmado	07/07/2020 13:38:01	
Observaciones		Firmado	03/07/2020 12:49:28	
Url De Verificación	Página		4/7	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qlPLTgSvlEytg58Ya64MQ==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

6.- La Presidenta señala que este Pleno será el último antes de las elecciones municipales, observa que el ambiente del Pleno es distendido y agradable propiciando de esta forma la participación y el intercambio de opiniones. Aprovecha para expresar su gratitud a los miembros del Pleno por su colaboración en este mandato. Afirma además haberse sentido muy orgullosa de haber formado parte del mismo y ser la Delegada del Distrito Macarena.

3.- **NOMINACIÓN CALLE EMPRESARIA CONCHA YOLDI**

Se propone la anterior nominación para la vía sin nombre ubicada en el Distrito Macarena entre Grupo Los Príncipes P-IV y Comunidad Canaria, desde Alcalde Manuel del Valle hasta Comunidad Extremeña.

La Presidenta realiza una breve semblanza de la empresaria que fue presidenta de la Fundación Persán y recuerda que, en este periodo, el Pleno de la Junta de Distrito ya ha aprobado otras nominaciones con nombre de mujer como las calles Concha Caballero o María Lafitte.

Jose Luis García Chaparro señala que debe haber un error en la propuesta pues con esa descripción la calle comprendería sólo un trozo de la vía. Debe ser en realidad la vía entre Alcalde Manuel del Valle a Camino de Cantalobos. La Secretaria toma nota de esta rectificación para que sea comprobada por el Servicio de Estadística.

A continuación se vota la propuesta, subsanada en su caso si procede, que es aprobada con nueve votos a favor.

4.- **PROPUESTA GRUPO CIUDADANOS PLANTACIÓN DE ALCORQUES**


La Presidenta da la palabra al representante del grupo Ciudadanos que da lectura a su propuesta.

“El Grupo Municipal Ciudadanos a través de vecinos de la Barriada de Pio XII ha tenido conocimiento que algunos alcorques se encuentran vacíos en zonas muy concurridas, como son las calles Crisantemo, nº 1 y Previsión nº 21. Los citados alcorques necesitan que se repongan el arbolado o que se tape el hueco en su defecto, ya que esto puede provocar caídas a los viandantes de la zona.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos Sevilla, propone:

La repoblación de árboles en los alcorques que se encuentran vacíos o en su defecto que se tape el hueco de los mismos.”

La Presidenta explica que la plantación de los alcorques en la calle Crisantemo está contemplada en la programación del Servicio de Parques y Jardines que tiene un plan

Código Seguro De Verificación:	8q1PLTgSv1Eytg58Ya64MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	07/07/2020 13:38:01	
	Ana Valladares Perez	Firmado	03/07/2020 12:49:28	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8q1PLTgSv1Eytg58Ya64MQ==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

muy amplio de plantación de árboles previsto para el Distrito. Respecto al alcorque de la calle Previsión se menciona la posibilidad de cegarlo.

La propuesta presentada es aprobada por diez votos a favor sin oposición de ninguno de los presentes.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

5.1. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Sevilla relativa a la inseguridad del barrio de Pío XII.

La Presidenta da la palabra al representante del grupo que retira la pregunta por la inminencia de las elecciones. La Presidenta observa que no hubiera tenido inconveniente en contestarla porque el asunto se abordó el 6 de marzo en una reunión sostenida con Policía Nacional, Policía Municipal y comerciantes de la zona.

5.2. Ruego presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos de Sevilla relativo al contenedor de la Avda. de Pino Montano a la altura de la Barriada Santa Justa y Rufina.

El representante del grupo Ciudadanos da lectura a su ruego:

“Desde el Grupo Municipal Ciudadanos de Sevilla hemos detectado que en el contenedor de la Av. Pino Montano a la altura de la Barriada Santas Justa y Rufina se encuentra colocado en éste una pegatina de Lipasam, en la que se insta a los usuarios a dejar la basura abandonada fuera del contenedor ..DEPOSITE LA BOLSA JUNTO AL BUZÓN.... (sic) Contraviniendo de esta manera la ordenanza Municipal de Limpieza pública y gestión de residuos municipales, publicada en el BOP de Sevilla del jueves 9 de octubre de 2014 en el siguiente apartado:

Titulo II. Limpieza de la vía pública

Capítulo 1. Uso común de la vía pública

Art 11. Prohibiciones y deberes. Se prohíben cuantas conductas o acciones produzcan ensuciamiento de la vía pública o sean contrarias a lo establecido en esta Ordenanza. Entre otras siguientes:

- Queda prohibido tirar o abandonar en la vía pública, toda clase de residuos, tanto en estado sólido como líquido.

Por ello rogamos a la Sra. Delegada del Distrito Macarena:

A quienes corresponda que se tomen las medidas necesarias para que sea retirada la pegatina y el arreglo del contenedor. Esta acción deberá tener carácter de urgencia, ya que como demuestra la foto el deterioro de la mencionada pegatina lleva demasiado

Código Seguro De Verificación:	8qlPLTgSv1Eytg58Ya64MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla Ana Valladares Perez	Firmado Firmado	07/07/2020 13:38:01 03/07/2020 12:49:28
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qlPLTgSv1Eytg58Ya64MQ==		



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

tiempo sin funcionar dicho contenedor. Con esta mejora los ciudadanos tendrán la posibilidad de cumplir con la normativa y no serán incitados a vulnerarla.”

La Presidenta informa que lo ha puesto en conocimiento de Lipasam que ha explicado que se trata de una medida provisional mientras se arreglan los tubos de los dispositivos de recogida para evitar mayores inconvenientes a los vecinos. La basura es recogida diariamente de forma manual y transportada en camiones.

Emilio Arenas interviene para manifestar que aun así lo considera inapropiado pues se anima a la ciudadanía a dejar la basura en la calle con posible incumplimiento de la ordenanza en vigor en los términos señalados en su ruego.

Tanto la Presidenta como Emilio Arenas coinciden en señalar que lo deseable es que se proceda al arreglo de los tubos a la mayor brevedad.

La Secretaria informa de que se ha presentado en el día de hoy una propuesta en el registro del Distrito por la vía de urgencia en la que la Comunidad de Propietarios Parque Norte propone la colocación de un rótulo conmemorativo en honor a Sebastián Vázquez Risueño en la calle Conde de Halcón.

Por parte de la Secretaria se comprueba que existe el quorum suficiente para la votación de la admisión de la propuesta por la vía de urgencia.

Solicitada por uno de los presentes la presentación de la propuesta antes de votar la urgencia Mª del Carmen Gutiérrez Escaño lee una reseña biográfica de Sebastián Vázquez Risueño, miembro fundador de la Asociación de Vecinos la Autonomía de Pío XII.

A continuación interviene Pedro Salvador Rodríguez que glosa la labor de Sebastián Vázquez Risueño y sus cualidades personales.

Seguidamente se vota si se admite la propuesta por la vía de urgencia que no resulta aprobada por el voto en contra de uno de los presentes.

Para terminar la Presidenta agradece al Grupo Socialista, especialmente al Director Francisco Guzmán y a la Coordinadora Ángeles Torrejón, su apoyo durante este periodo de sesiones. También agradece su labor a los funcionarios y funcionarias del Distrito y a la Jefa de Sección, presente como secretaria de la Junta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19.14 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

Fdo: Clara Isabel Macías Morilla

LA SECRETARIA

Fdo: Carmen Aragón García

Código Seguro De Verificación:	8qlPLTgSvlEytg58Ya64MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macías Morilla Ana Valladares Perez	Firmado	07/07/2020 13:38:01
Observaciones		Página	777
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qlPLTgSvlEytg58Ya64MQ==		

